

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.174

Sábado 14 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2659907

EXTRACTO

Luis Ignacio Manquehual Mery, abogado, Notario Público Titular de la 8° Notaría de Santiago, con domicilio en calle Huérfanos N° 941, local 302, Santiago, certifica: Que por escritura pública de fecha 5 de junio de 2025, Repertorio N° 10994/2025, otorgada ante mí, se redujo a escritura pública el acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad “AGEA Consultoría e Ingeniería SpA”, Rol Único Tributario N° 77.748.270-K, sociedad inscrita a fojas 9.873, número 8.100 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2002 (en adelante, la “Sociedad”), celebrada con fecha 30 de mayo de 2025, en la cual RSK Environment Limited, Rol Único Tributario número 59.251.610-1, en su calidad de único accionista de la Sociedad, acordó, entre otras cosas, modificar la cláusula de administración en los estatutos de la Sociedad, en el sentido de pasar a ser administrada por un Directorio compuesto de cuatro miembros y otorgar un nuevo texto refundido de los mismos, de conformidad con los términos que se señalan a continuación: Razón social: “Agea Consultoría e Ingeniería SpA”. Domicilio: El domicilio de la Sociedad será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las sucursales o agencias que puedan establecerse en otras ciudades del país o del extranjero. Duración: Indefinida. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: la prestación de todo tipo de consultorías, asesorías y servicios en materias inherentes a la ingeniería, gestión, tecnología y medioambiente, relativas a la organización, estudio, evaluación y análisis de proyectos, empresas e inversiones de cualquier naturaleza, en especial, para la realización de proyectos; la elaboración de estudios de mercado, de opinión, de comunicación y de factibilidad operativa; la capacitación, investigación, intermediación y representación de personas naturales o jurídicas en materias medioambientales, agrícolas, forestales, silvícolas, marinas, económicas, administrativas, comerciales, financieras y tecnológicas, ya sea por cuenta propia o ajena; la inversión en toda clase de bienes corporales e incorporeales, muebles e inmuebles, y, especialmente, en derechos o acciones en sociedades o comunidades de cualquier tipo, valores mobiliarios, títulos de crédito, bonos y otros valores diversos de inversión, de renta fija o variable, en Chile o en el extranjero; administrar las inversiones y percibir sus rentas; y, en general, la realización de cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con las descritas precedentemente. Capital: El capital de la Sociedad asciende a la suma de \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de la misma serie y sin valor nominal, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado por RSK Environment Limited. Demás estipulaciones constan en escritura pública extractada. Santiago, 6 de junio de 2025.

CVE 2659907

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl